



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta corporación el día 18 de mayo de 2023*

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 5 de mayo de 2023.

**ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA. –**

2. – Se acuerda aprobar el convenio de colaboración a suscribir entre la Diputación Provincial de Burgos, la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León y el Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil, para la rehabilitación del edificio anejo a la Casa del Parque de San Zadornil como albergue de turismo de naturaleza, dentro del Plan de Sostenibilidad Turística en destino Garoña.

3. – Se acuerda aprobar provisionalmente el «Protocolo de funcionamiento de la Unidad de Quejas y Sugerencias (UQyS) de la Diputación Provincial de Burgos».

4. – Se acuerda aprobar la adhesión de la Diputación Provincial de Burgos al Protocolo del Servicio de Asistencia Técnica y Dinamización de la Participación de las Administraciones Públicas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) del Ministerio de Hacienda y Función Pública, articulado a través de un encargo a TRAGSATEC.

5. – Se acuerda aprobar la toma razón de conformidad de la novación solicitada por el Burgos Club de Fútbol S.A.D., consistente en que todos los derechos y deberes en relación con el contrato de concesión de obra pública suscrito entre la Entidad Local Menor de Castañares y el Club Deportivo Burgos Promesas, del que resultó este último adjudicatario por acuerdo la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Castañares, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de abril de 2006, con una duración de 25 años y un canon anual de 901 euros, IVA incluido, y posteriormente ratificado por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, en sesión de fecha 12 de mayo de 2006, pasen a corresponder al Burgos Club de Fútbol, SAD.

6. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 17 horas), durante el mes de abril de 2023, por personal adscrito a la Sección de Asesoramiento Económico y Financiero.

**ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ESPACIOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL. –**

7. – Se acuerda resolver la convocatoria de los Premios Provinciales de Medio Ambiente 2023, por importe total de 45.000 euros.



CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

8. – Se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del suministro de 200 trajes de intervención para los bomberos de los parques de bomberos de la provincia, incluido en la convocatoria de subvenciones para la «Mejora en la dotación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento promovida por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, financiadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER-REACT UE) en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Castilla y León», con un presupuesto base de licitación de 500.000 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 2 meses.

9. – Se acuerda prorrogar por una anualidad el contrato suscrito con Serprofés, S.L., para la realización de la actualización de la encuesta de infraestructuras y equipamiento local de la provincia de Burgos (EIEL) fase 2023, en el importe de 90.000 euros (I.V.A. incluido).

EDUCACIÓN Y CULTURA. –

10. – Se acuerda resolver la convocatoria de becas para alumnos alojados en la Residencia Universitaria San Agustín, durante el curso 2022-2023.

IMPRENTA PROVINCIAL. –

11. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 80 horas), durante los meses de abril y mayo de 2023, por personal de la Imprenta Provincial, con motivo de las elecciones locales de mayo de 2023.

PROTOCOLO. –

12. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 48 horas), durante el mes de abril de 2023, por el jefe de Protocolo, personal subalterno y maceros.

VÍAS Y OBRAS. –

13. – Se acuerda ampliar el plazo para la justificación de la subvención de la convocatoria del plan para la realización de obras de conservación y mejora de carreteras municipales durante el año 2022, hasta el 30 de septiembre de 2023.

PROTOCOLO. –

14. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

15. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Bienestar Social:

15.1. Aprobar la prórroga para el año 2023 del convenio de colaboración suscrito con la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Burgos (ARBU), para la prevención e intervención del alcoholismo en la provincia de Burgos, con la modificación solicitada en las actividades a desarrollar, que no supone un incremento en el coste total de las mismas.



Contratación y Junta de Compras:

15.2. Prorrogar por una anualidad el contrato de servicios para la ejecución de los trabajos de siega y desbroce en bermas, cunetas y taludes de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos, suscrito con:

– Excavaciones Mikel S.L., lote n.º 1 (Zona Merindades), en el importe de 61.132,83 euros (I.V.A. incluido).

– Seanto, S.L., lote n.º 2 (Zona Burgos Norte), en el importe de 78.497,31 euros (I.V.A. incluido).

– Seanto, S.L., lote n.º 3 (Zona Sur), en el importe de 103.013,41 euros (I.V.A. incluido).

Personal

15.3. Aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 80 horas), durante el año 2021, por trabajadora adscrita al Servicio de Personal.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

16. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 17 de julio de 2023.

El secretario general,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel